



RESOLUCIÓN C.A.J. Nº ..36...

Asunción, 9 de QS de 2019.

CONSIDERANDO:

La Ley N° 1.535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO", en su artículo N° 28, Inciso c.-----

El Decreto MH Nº 1145, de fecha 18 de enero de 2019, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6258 DEL 7 DE ENERO DE 2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019".-----

La Nota **DGAF** N° 438/2019, de fecha 4 de abril de 2019, por la cual la Dirección General de Administración y Finanzas, eleva a consideración del Consejo de Administración Judicial la solicitud de pago e informa al mismo tiempo que, se ha efectuado la verificación documental del expediente que respalda la solicitud contando, por consiguiente, con su conformidad.-----

La Acordada N° 865, de fecha 10 de diciembre de 2013, por la que la Corte Suprema de Justicia, dispuso la creación de un Consejo de Administración Judicial, dependiente de la misma, a cargo del ámbito administrativo de la Institución.-----

Es la autoridad en materia administrativa, presupuestaria, financiera, contable y patrimonial de la Corte Suprema de Listicia, a los efectos establecidos en todas las normativas que regulan el funcionamiento presupuestario, financiero, contable y patrimonial de las instituciones del Estado, que resulten aplicables, considerando el principio de autarquía presupuestaria del Poder Judicial".----

or. Luis María Benítez R**iera** Ministro

> Dr. Eugenio Jiménez R. Presidente

1/2

...//...

Abc. Geraldine Cases Monges

Secretaria





RESOLUCIÓN C.A.J. Nº .36...

(Continuación) Asunción, 9 de april de 2019.-

...//...

POR TANTO; en uso de sus atribuciones; el-----

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA R E S U E L V E:

ART. 1°:

AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar el pago conforme a la planilla de Autorización de Pago a Proveedores Nº 8, FF 10-Recursos del Tesoro, que se detalla a continuación:-----

	10-1	Kecursos del T	'esoro, que se detalla	a continuación:		
Beneficia	ario M	lonto Total G	Objeto de gasto	Factura N°	Periodo	Contrato
Corte Suprema de Justicia						
TECNOLOG ELECTRÓN INFORMÁTI	NICA E	113.414.000	268 – Servicios de Comunicaciones	001-002-0077957/ 76413	Enero y Febrero 2019	49/17
ART. 2°:	ANO	OTAR, registr	ar y notificar.	7	/-	
	Dr. Luis M	aría Benítez Ri Ministro	era Dr. Eu	genio Jiménez R Presidente	b	
Ante mí:	Abg. Gera	dine Cases Mor	Dra Gladys Bo Mir	ireiro de Módica		